

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 7, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1397

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 30 Enero de 1901

Reunion de Partido

Por acuerdo de la General, se convoca al Partido á reunion extraordinaria para el día 31 á las 19 (siete de la noche) en el «Centro de Unión Republicana», para tratar de los asuntos pendientes de resolución, á la vez que proceder á la renovación reglamentaria del Comité y tratar de las próximas elecciones provinciales.

Palma 29 Enero 1901.

EL PRESIDENTE
Gerónimo Pout

CONTRA LA OLA NEGRA

La hora de la batalla decisiva ante el siglo XIX que espiró y el siglo XX que amanece se aproxima.

Los restos del mundo antiguo, el despotismo, el cesarismo y el papatismo, las tres cabezas de la hidra del pasado, se agitan en epileptica sacudida, para ganar el terreno que perdieron en el último siglo, con la esperanza insensata de hacer esclavo suyo al nuevo siglo.

Reaparecen en estos días las mismas luchas que hace cien años, y lo que es más extraño ondeando las mismas banderas, ciñendo las mismas armas, proclamando los mismos principios, vistiendo los mismos uniformes.

Como si la Europa meridional y occidental estuviese bajo el absolutismo de 1820, surgen los formas masonicas en son de lucha de uno y otro lado de las filas combatientes.

Enfrente del misterioso «Gran Oriente», que acama la libertad, surge el no menos tenebroso «Gran Occidente», que defiende el cesarismo.

«El Gran Oriente» amenazó con la revolución a los poderes antiguos, el «Gran Occidente» amenaza a los nuevos poderes con el puñal.

Ya se hizo la observación de que todos los asesinatos políticos de estos últimos años e italianos, y deducíase de estas circunstancias, que si el brazo fué anarquista bien pudo ser de jesuitas el impulso.

Los clericales de todos los países han aceptado como artículo de fe la leyenda de que el carbonarismo y la masonería aflaban en las sombras los puñales del regicidio.

Y se han puesto á imitarlos hasta ahora con algún éxito, convirtiendo un partido de ultracristianos en secta de ultrafinancieros.

Hoy anda el partido reaccionario ceñido al cinto un gran puñal y una buena bolsa.

Con el dinero sobornan las conciencias, compran prensa, oradores, muchedumbres y levantan en parte de Europa una algarabía de artículos, discursos y motines que hacen creer al mundo que un centenar de millares de frailes, de hábito y de levita, forman una falange de opinión.

Con el puñal amenazan los cuerpos, y ahora mis no se ha inventado un sistema novísimo de asesinato, en el que juega el papel principal el duelo. Nos referimos a los últimos desastros verificados en Francia en los que suele ser protagonista un clerical y un republicano más ó menos judío.

Un caballero andante del Sagrado Corazón adiestrado en la sala de armas, busca camorra a algún periodista ó diputado anticlerical y lo

nosotros el adormecido espíritu liberal y democrático, y que enfrente de esa ola negra de la reacción, se unán todos los demócratas y renacidos de sus cenizas los antiguos y poderosos elementos que tuvieron a raya al absolutismo fanático cuando era más difícil la defensa de las instituciones liberales.

Sobre todo, desde que el gobierno francés ha comprendido que los frailes constituyen un peligro para la República se han exacerbado los ánimos hasta el delirio.

La cólera clerical pasa las fronteras y no pudiendo expansionarse por el Norte y al Este de Europa ocupado por pueblos protestantes, ni por Italia, emancipada felizmente del vaticánismo, su prisionero, toma la dirección de España y nos amenaza, favorecido por el gobierno, con una invasión de sotanas y hábitos.

Ya los jesuitas han sentado sus reales en Madrid confiando en un triunfo inmediato y definitivo.

Si como es de creer las congregaciones son disueltas y paraguadas en Francia, vendrán a España, que es hoy la tierra de promisión del clericalismo.

«Lemos en «La Publicidad», de Barcelona: «En muchos conventos de la provincia se nota desusada actividad, realizándose en ellos obras de importancia para aumentar el número de habitaciones destinadas a las comunidades. En el convento de Montealegre se han construido con una actividad extraordinaria varios cuerpos de edificio destinado a alojar huéspedes.»

Se relacionan semejantes trabajos con las noticias de la próxima expulsión de varias congregaciones religiosas en Francia, suponiéndose que los expulsados vendrán a engrosar las ya numerosas huestes de frailes que viven en España.»

Como se ve, el ejército clerical refuerza sus filas, disponiéndolas para la batalla que se avecina.

Claro es que vendrán a España con las congregaciones expulsadas, el bolsillo y el puñal que ahora manejan en Francia; pero sospechamos que su fracaso en España, bajo ese punto de vista, ha de ser completo.

Sin embargo, preciso es que despierte entre

nosotros el adormecido espíritu liberal y democrático, y que enfrente de esa ola negra de la reacción, se unán todos los demócratas y renacidos de sus cenizas los antiguos y poderosos elementos que tuvieron a raya al absolutismo fanático cuando era más difícil la defensa de las instituciones liberales.

SILUETAS DE MINISTROS

RAMOS IZQUIERDO.

No es político Ramos Izquierdo. Fue al ministerio después de la negativa de Mozo y de Arellano y aceptando la cifra del presupuesto que le propuso Azcárraga por mandato de Silvela.

Es un buen señor que no tiene en su contra más que la figura. Sus líneas fisonómicas, excesivamente duras y su tipo obeso y algo descuidado, hacen que se lo supongan hombres de pocos amigos.

El primer día que se sentó en el banco azul se le bautizó con el apodo de «Tragabalas». Nada más equivocado. Apacible y dulce con todos se ha granjeado el aprecio de las oposiciones. No tiene mas enemigos que los silvelistas, y se explica, porque ha venido a deshacer la obra de Silvela en el ministerio de Marina. El famoso «desguace» de los barcos ha pasado a mejor vida y el jefe de los conservadores ha tenido que defender el proyecto de Ramos Izquierdo.

Es verdaderamente asombroso lo que hace este hombre con el exiguo presupuesto de su departamento.

Repite el milagro de los panes y los peces. Barcos no se construirán, porque es imposible, pero lo que es comer...

UN CHICO DE LA PRENSA.

Telégrafo sin hilos

Cortamos de «El Liberal» de Madrid:

«Ha llegado a Madrid un representante de la Sociedad que explota el sistema Marconi, inventor del telegrafo sin hilos, quien celebró ayer tarde una extensa conferencia con el director general de Comunicaciones.»

La visita del representante tenía por objeto explicar las condiciones en que dicha Compañía establecería, si el caso llegara, el servicio entre la Península y nuestras posesiones de Africa, las Baleares y las Canarias entre sí.

El representante de la empresa Marconi manifestó que garantizaba la comunicación entre puntos distintos entre sí 160 kilómetros, y fijó el precio de las instalaciones y las condiciones de la explotación.

El marqués de Portago manifestó que por el momento concedía la preferencia de los ensayos al sistema de que es autor el comandante de ingenieros español Sr. Cervera, y como tenía grandes esperanzas en los resultados del ensayo, aplazaba hasta que éste se verificase toda gestión.

En el caso de que no dieran resultado satisfactorio las experiencias del sistema Cervera, manifestó el director de Correos y Telégrafos que se adoptaría el sistema Marconi.»

Por lo visto, por ahora nos quedaremos con el cable de que nos servimos y gracias.

Pecado de origen

Continúa la lucha solapada y la guerra sin cuartel, entablada hace muchos años por la reacción para combatir la libertad, haciendo cada día nuevos trabajos, todos rastros, todos en las sombras de la traición, pero por lo mismo, todos encaminados a correr por su base las libertades adquiridas por nuestro pueblo a costa de tantos heroísmos y de tantos años de combate franco y leal, contrario en un todo, precisamente, al que ellos emplean.

No hace mucho tiempo aún que con motivo del atropello inculcable de que fué objeto en Pamplona nuestro dignísimo compañero el director de «El Porvenir Navarro», se produjo

120

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA»

bada... ¡No te ha dicho la señorita de Cardoville que tenía un interés poderoso en verse libre mañana?

—No... pués al darme este anillo para el conde de Montbrón me dijo: Gracias a él mañana ó pasado mañana, yo y las hijas del mariscal Simon quedaremos libres.

—Pero explícate tú, dijo Dagoberto a su hijo con impaciencia.

—Cuando fuiste a buscarme a la prisión, padre mio, dijo el herrero, no te dije que tenía un deber sagrado que llenar y que me reuniría contigo en casa...

—Si... y he ido a intentar nuevos pasos por mi parte de los que os hablaba ahora poco.

—Corri al momento al pabellón de la calle de Babilonia ignorando que la señorita de Cardoville estuviese loca ó al menos que pasase por tal... un criado me abrió la puerta y me dijo que la señorita había experimentado un acceso de repentina locura... Puedes concebir, padre mio, que golpe tan terrible sería esto para mí... pregunto donde está y me contesta que nada sabe; insistió en saber si puedo hablar con alguno de sus parientes. Como mi blusa no inspiraba gran confianza, me respondieron que no había allí ninguna persona de su familia... quedé desconsolado; una idea se me ocurrió... y dije para mí: está loca, y su médico debe saber donde la han llevado: si está en disposición de oírme me llevará a su lado, sino, a falta de sus parientes, hablaré a su médico: muchas veces un médico es un amigo... Pregunto a uno de los criados si podría indicarme donde vivía el médico de la señorita de Cardoville. Me dan las señas de su casa sin dificultad alguna. El señor doctor Baleinier, calle Taranne, número 12. Corro a ella, y había salido; pero me dicen en ella que a las cinco lo encontraría en su casa hospicio:

dinero hablaba de una hoz afilada, y de las rondas que hacen por la noche.

—Me burló completamente del fusil del portero, y de la hoz de un jardinero.

—Sea en buen hora, padre mio, pero yo te lo suplico, escúchame aun un momento: Llamas ¿no es verdad? abren la puerta, y te pregunta el portero que quieres...

—Respondo que quiero hablar a la superiora... y entro en el convento.

—Dios mio, señor Dagoberto, dijo la Corcobada, después que hayais atravesado el patio, se llega a una segunda puerta cerrada con un postiguito; allí viene una religiosa a ver quien llama, y no abren sino después de haber dicho el objeto de la visita que se quiere hacer.

—La contestaré... quiero ver a la superiora.

—Entonces, padre mio, como no tienes costumbre de ir al convento, avisarán a la superiora.

—Bien... y luego?

—Vendrá.

—¿Y luego?

—Os preguntará ¿qué queréis señor Dagoberto.

—¿Lo que quiero?... pardiez!... mis niñas.

—Tened un poco de paciencia, padre mio... No puedes dudar, que después de las precauciones que han tomado, retendrán a las señoritas Simon a su pesar, y al tuyo.

—No lo dudo... estoy muy seguro... y para conseguir eso es por lo que han trastornado la cabeza de mi pobre mujer.

—Entonces, padre mio, te contestaré la superiora que no sabe lo que quieres decirle: y que las señoritas Simón no están en el convento.

—Y yo le diré que están en él; testigos la corcobada y Taciturno.

NOTAS POLITICAS

Se les atenderá?

Una comisión de jefes y oficiales de fuerzas regulares que tomaron parte en las últimas guerras coloniales pide, por medio de la prensa, que se les conceda lo que a las órdenes religiosas en el último Consejo, es a saber: que se les amplíe el plazo para la repatriación.

No se les ampliará. ¿Entre qué gentes estamos? No saben ellos que para nuestros mojigatos ministros una cosa son los frailes y otra los soldados?

Es lo que dirán nuestros imbéciles gobernantes: Si no «ampliamos» a esos frailes, nos condenaremos.

Y tienen mucho miedo esos pobrecitos desecados de ir a las calderas de Pedro Botero.

¿Era de esperar!

Además del gran collar de Carlos III se dará al joven Caserta el Toisón de Oro.

Ahora es cuando le conviene reñir con su tío Carlos VII.

La cuestión es poner ese Toisón bien lejos de sus manos.

NOTICIAS

Días atrás recibimos una carta, en la que se nos denunciaba que en la cama núm. 2 de la sala de Medicina del Hospital Civil de Palma había fallecido el enfermo que ocupaba aquella, habiendo permanecido unas cuantas horas su cadáver sobre el lecho mortuario.

No quisimos hacer la denuncia conforme la habíamos recibido, limitándonos solamente a una sencilla indicación al Sr. Director; para que, caso de resultar cierto el hecho, se evitase en lo sucesivo una segunda edición.

Pero enterado de ello el enfermo que ocupaba la cama núm. 1 de la misma sala, testigo ocular del hecho que estas líneas motivan, nos asegura que el cadáver solo estuvo en cama unos veinte minutos, después de lo cual fué trasladado al depósito.

Mucho nos complacemos en hacer pública la manifestación hecha por el enfermo de la cama núm. 1, lo que celebramos así haya sucedido, en contra de lo que se nos había indicado.

La prensa local de Vigo, dedica estos días preferente atención a la real orden autorizando la construcción de un cementerio en el huerto del convento de monjas situado en el centro de la población.

Toda la prensa considera ese cementerio como un peligro para la higiene y salud pública.

Por el huerto del convento pasan aguas potables que se aprovechan en la ciudad.

Todo el vecindario de Vigo protesta contra esa real orden.

Conste que mucho lo sentimos; pero estamos casi seguros que nada conseguiremos con sus justas quejas.

Para obtenerse un feliz resultado en contra

un movimiento de protesta unánime en la opinión liberal, dando lugar a una hermosa batalla presentada por los campeones de la democracia Canalejas, Blasco Ibañez, Montilla y otros, que produjo una verdadera concentración de las fuerzas democráticas del país que aspiran a que se cumplan con toda exactitud los preceptos y principios de la Constitución, bajo cuyo espíritu ampliamente liberal deben regirse nuestros destinos por los hombres que representan el Gobierno de la nación.

Y, con efecto, aquella demostración harto elocuente del sentimiento de libertad que siempre nos ha distinguido entre todos los demás pueblos de Europa, impusieron con toda su fuerza en los primeros instantes, haciendo ver de un modo patentísimo al Gabinete creado por Silvela que el escollo terrible del partido de la Unión conservadora es el espíritu retrógrado que representan la mayoría de sus miembros, concediendo una tolerancia peligrosísima a los alardes y manifestaciones de la reacción, que nunca como ahora tan descaradamente ha esgrimido sus armas.

Pero ante ese caso, que tanto ruido produjo y que tan digno era de un escarmiento ejemplar por parte del gobierno, nada se hizo en el terreno práctico que diera una satisfacción a la opinión pública, tan cumplida como la ofensa la merecía.

Y de aquí, y por esa misma impunidad, no solo permitida, sino hasta alentada por el Gobierno, el mal toma incremento cada día que pasa, y los hechos se repiten con caracteres cada día también más alarmantes.

En las escuelas públicas de San Sebastián aprenden los niños el catecismo en libros en que se dice que «liberalismo es pecado».

Y esto está estampado en una edición de cien mil ejemplares.

Tanta efervescencia ha producido este «verdadero crimen» en la opinión liberal de aquel pueblo, que según tales ramas autorizadas, se teme que pudiera dar lugar esto a conflictos de verdadera gravedad.

Y entre tanto, ¿qué disposiciones se toman por el Gobierno para cortar de una vez para siempre, con medidas energéticas y radicales, abusos de tal naturaleza, atentatorios a la Constitución del Estado?

¡Ninguna! ¿Es inútil es que hoy se pretenda atacar este gravísimo mal, que amenaza por momentos envolvernos en una guerra desastrosa y de fatales resultados para nuestra Patria?

Efectivamente; «el liberalismo es pecado», pero pecado de origen.

Y ese origen está representado por el Gobierno actual, que deja impunes tantos hechos atentatorios a la libertad.

En el Gabinete Azcárraga continúa en el Poder con la mayoría de sus ministros de espíritu reaccionario.

El liberalismo será un pecado de origen.

GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

de aquella real orden se ofrecen solo dos caminos y son:

Que las provincias que estimen en algo su dignidad prestigios y buen nombre, corten de una vez para siempre sus relaciones con aquel Madrid oficial inmundó foco de meretrices y desvergonzados políticos, y acometer ruda empresa contra los vetustos antros, donde se cobijan tantas holgazanas, las que juntas con je-suitas y frailes están consumiendo cuanto vienen produciendo los que forman el nervio vivo de nuestra nación, trabajando para dignificarla y enaltecerla.

Dentro de breves días la nueva fábrica del gas procederá a la canalización del arrabal del Terreno en donde por cuenta del Ayuntamiento se instalarán sesenta faroles en sustitución de los de petróleo y según noticias varios particulares tomarán el fluido para sus respectivas casas.

Lástima que la falta de plan haya dado aquellos inverosímiles callejones en sitio que debió ser el más hermoso de los alrededores de esta ciudad.

Lo mismo pasa en el Molinar.

Y luego que vengan los futuros Ayuntamientos gastando millones en el ensanche de las vías públicas.

La Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad ha acordado que para ser elector de la misma se necesita:

Mayor de edad, buena conducta y estar en la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

Y para ser elegible: Mayor de edad, buena conducta, saber leer y escribir, hallarse en la plenitud de sus derechos civiles y políticos y pertenecer a las asociaciones obreras cuando el candidato deba representar a la clase obrera.

La renovación de la Junta se hará por mitades en los últimos diez días de Diciembre.

Todos estos acuerdos se tomaron por unanimidad.

El Oidor de los Estados.

Recientemente ha fallecido una persona dedicada al comercio nombrando heredera a su viuda.

El comerciante tenía todos sus fondos en cuenta corriente en una sociedad de crédito.

Hoy su viuda no puede sacar un céntimo sin que antes haga el inventario de bienes y pague al Estado los consabidos derechos reales ó derechos de herencia, mejor diríase contra la herencia, derechos que forman el desideratum de ciertas gentes que solo se nutren de envidia.

Pero como para pagar al Estado necesita dinero y el dinero lo tiene en la sociedad de crédito de donde no puede sacarlo sin pagar previamente al Estado, resulta un círculo vicioso dentro del que, como siempre, el individuo es comido por la colectividad.

Parece mentira que haya personas que no comprendan que no pueden existir ellas mientras exista ese ogro llamado colectividad que les asesina y roba.

En el vapor «Cataluña» venido esta mañana de Barcelona, ha llegado a esta ciudad, procedente de Soria, nuestro amigo D. Francisco Marqués, hermano político del ex-Delegado de esta provincia D. Gerónimo Flores.

El Sr. Marqués viene destinado a prestar sus servicios en las oficinas de Estadística de esta ciudad.

Sea bien venido tan simpático amigo.

Nos consta que los guardias municipales que componen el turno que presta sus servicios por la tarde, han suscrito una exposición, la que será entregada al Comandante Sr. Noguera, pidiendo que quincenalmente se altere el orden de los turnos, conforme así sucede en Barcelona y otras muchas capitales de España.

A fuer de imparciales, no tenemos inconveniente en manifestar que, están muy en su justo derecho los peticionarios, al reclamar que bien sea cada quince días ó mensualmente, se altere el orden de aquellos turnos, pues no se concibe se haga lo contrario, por cuanto es sabido que sobre los guardias que prestan sus servicios por la tarde pesan muchos más trabajos que sobre los que cuidan del servicio por la mañana.

Por lo tanto, es de esperar que procediendo en justicia, se atenderá a lo solicitado por los referidos guardias.

Programa de los bailes que ejecutará la Orquesta «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en el baile de Mascaras que se celebrará en «La Asistencia» Palmesana el día 2 de Febrero, a las 23.

PRIMERA PARTE

- 1.º Paso doble «Trabajos Escuetares», Roig.
2.º Walse «Eldorado», Rayle.
3.º Polka «Zizá», Porrini.
4.º Rigodon «Coquelicot», Metra.
5.º Schotis «Melodioso», Urgellés.
6.º Mazurka «La Splinx», Girard.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Pasa-calle flamenco «A los Toros», Salvans.
2.º Walse «Les Patineurs», Valdenfel.
3.º Polka «Bacanal», Coids.
4.º Danza «Dolores», Aníaffel.
5.º Mazurka «Marquesita», Coló.
6.º Walse jota «El Pollito», Salleras.

En la orden del día de la sesión de hoy figuran los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Cuentas.—Dictamen del abogado consultor don Pedro Ripoll opinando que debe resistirse a la demanda interpuesta por D. Pedro Antonio Pizá Pascual en reclamación de un caso que prestaba una fianza, cuyo solar se le expropió para ensanche de la Plaza Mayor, porque el caso quedó extinguido al ser derribada la casa que servía de garantía ó hipoteca, habiendo previsto toda acción para sostener lo contrario.—Sorteo de treinta y siete contribuyentes para formar la junta municipal durante este año.

Comisión de alumbrado.—Oficio de la sociedad «La Económica» allanándose a canalizar el gas en el Arrabal y en el Tsareno hasta el extremo de la carretera de Andraitx en el punto que da la vuelta y la colocación de 60 faroles.

Comisión de Estadística.—Baja en el padrón de vecinos.

Comisión de Fomento.—Dictamen proponiendo la aprobación de los gastos de propaganda para el monumento a Ramón Lull.—Dictamen de conformidad con el nombramiento de la comisión para la reforma de las ordenanzas municipales hoy vigentes.—Dictamen proponiendo el traslado de local de la escuela de niñas de «S. Ludioteria».—Dictamen autorizando al maestro de la escuela del Molinar para traslado de su habitación.

Instancias de vecinos.—Solicitud de D. Miguel Serra Cardona pidiendo autorización para organizar una banda y una escuela gratuita de música con la denominación de «Municipal» con profesores mallorquines y sin solicitar para ello subvención alguna contentándose con la hora de obtener aquel título.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático» F. Serra. Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central. Precio, Frasco 8 reales.

Aviso a los Sres. Abogados y Notarios

Joven de 22 años y práctico, desea ocuparse en un despacho de abogado ó Notario sin retribución alguna. Referencias: Nuevo Centro de Anuncios, Luz 21.

—La superiora te dirá que no te conoces, que no tiene explicaciones que darte, y volverá a cerrar su portigüillo.

—Entonces echo abajo la puerta... bien ves que al fin es necesario llegar a esto... dejame... ¡pardiez! dejame...

—Y el portero, al oír y ver aquel ruido y violencia, corre a llamar a la guardia, llega esta, y principian por prenderte...

—Y vuestras pobres niñas... ¿qué será entonces de ellas, señor Dagoberto? dijo la Corcobada!

El padre de Agricol tenía demasiado buen sentido para no conocer toda la fuerza de las observaciones de su hijo y de la Corcobada; pero también sabía que era preciso que a toda costa quedasen libres las huérfanas antes del día siguiente. Aquella alternativa era terrible, tan terrible que, llevando sus dos manos a su abrazadora frente, Dagoberto cayó sentado en un banco de piedra, como anonadado por la inexorable fatálidad de su posición.

Agricol y la Corcobada, conmovidos profundamente por aquella muda desesperación, se dirigieron una triste mirada. El herrero sentándose al lado del soldado le dijo:

—Padre mío, tranquilízate... reflexiona en lo que acaba de decirte la Corcobada... yendo con el anillo de la señorita de Cardoville a casa de ese caballero que es muy influyente, lo ves, y esas señoritas pueden quedar libres mañana... supón, que las cosas vengán mal, que no te las entregue hasta pasado mañana.

—Truénos y rayos! ¿queréis que me vuelva loco! exclamó Dagoberto dando un brinco en su asiento y mirando a su hijo y a la Corcobada con una expresión tan salvaje, tan desesperada, que Agricol y la trabajadora retrocedieron con tanta sorpresa como inquietud.

—Perdonad, hijos míos, dijo Dagoberto volviendo en sí después de un gran silencio, he hecho mal en dejarme llevar así de mi genio, pues no podemos entendernos... Lo que decís es muy justo... y sin embargo tengo razón de hablar como lo hago... Escuchadme... Tu eres un hombre honrado, Agricol, y vos, Corcobada, una joven honrada... Lo que voy a deciros es solamente para vosotros... He traído a esas jóvenes de lo interior de la Siberia; ¿sabéis para qué? Para que estén mañana por la mañana en la calle de san Francisco... Sino están allí, dejo de cumplir el último deseo de su moribunda madre.

Calle de san Francisco núm. 3, exclamó Agricol, interrumpiendo a su padre.

—Si... ¿cómo sabes tú ese número? preguntó Dagoberto.

—No está esa fecha en una medalla de bronce?

—Si, contestó Dagoberto cada vez mas admirado. ¿Quién te ha dicho eso?

—Padre mío... esperad un instante... exclamó Agricol. Dejadme reflexionar... me parece que adivino... si... y tu, mi buena Corcobada no me has dicho que no está loca la señorita de Cardoville.

—No... la detienen a su pesar... en esa casa, sin dejarla comunicar con nadie... ha añadido que se creía, lo mismo que las hijas del mariscal Simón, víctima de una maquinación odiosa.

—Ya no hay ninguna duda, exclamó el herrero, ahora lo comprendo todo... La señorita de Cardoville tiene el mismo interés que las señoritas Simón, en encontrarse mañana en la calle de san Francisco... y quizá lo ignoraba.

—Cómo?

—Escuchad todavía una palabra, mi buena Corco-

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA. Muy Sr. mío y distinguido caballero: Ruego a V. se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, el siguiente comunicado, por lo que le anticipo las mas expresivas gracias.

Es el caso, que el 27 del corriente se puso en escena en el Teatro Principal de esta localidad un juguete titulado «Quiquet el de Mis-lata»; como dicho juguete ya está censurado por otros públicos y por la opinión de la prensa valenciana y alicantina, representé la obra, tal como lo había hecho en otros teatros.

Ignoro si ha sido o no del agrado de este ilustrado público; pero quiero que conste que, como actor y como autor mi intención y buena fé, no fueron otras que gustar a los allí presentes.

Mas, por lo visto alguna buena persona (pues me consta que en la indicada noche no estaba en el Principal el Sr. Gobernador) sin duda, para perjudicarme en mis intereses y en lo que afecta a mi carrera de artista debió ir a contar algunos embustes a la primera autoridad civil de esta provincia, consiguiendo el que se me multara injustamente. (Que va ganando el señor mensajero, con inventar hechos que no existen!

Nada, absolutamente nada, si se exceptúa el gozo que le pueda haber producido el que se multara a quien no ha cometido otro crimen que el de vivir mediante el producto de su honrado trabajo.

Yo juro, por mi fé de caballero, que lo que pueden haber dicho al Sr. Gobernador referente al hecho en cuestión es falso, pues yo no he atentado nunca, contra la moral y lo acreditan mis 24 años de actor y mi buena reputación como artista y como hombre en cuantos teatros he pisado. Sostengo que miente, quien haya inventado eso, de que yo cometí alguna grosería, lo que jamás me permitiré ante tan sensato público: Si involuntariamente, pude hacer algo, mal interpretado por alguien, y que pudiera ofender a los señores, que dicha noche me honraban con su presencia, pido perdón, no una vez, ciento; pero lo que no puedo consentir, señor director es, que se me ponga una multa de cien pesetas, por que sí, ó por que le da la gana a un cualquiera que, por estar bien con el Sr. Gobernador, quiere menos cabar mi sueldo, con el cual atiendo a mis necesidades y a las de mi querido hijo y que es el único patrimonio, que tiene el actor. Tampoco estoy conforme y paréceme un absurdo, y hasta un insulto, lo que me dice en el pliego, que ha recibido de gobernación, puesto que se me llama grosero. A fin de aclarar el hecho fui a ver al Sr. Gobernador, y no me quiso recibir; supliqué y todo inútil. Al otro día, aconsejado por varios caballeros de esta Capital me presenté en Gobernación ayer de doce a una, que según dicen, es la hora oficial; ¡que sorpresa y qué disgusto, para un artista, que necesita del apoyo de todo el mundo, supuesto que vive del público, cuando al decir al ordenanza, que era inútil me presentara allí, por que el Sr. Gobernador no me recibiría: Como era natural, quise cerciorarme de la verdad, y pedí por favor al Sr. ordenanza, que le pasara recado y... efectivamente, por toda contestación me mandó a decir, el Sr. Gobernador, que no tenía nada que hablar conmigo. Recurrí, al pretexto, de que iba a pagar la multa y después de un largo rato, el ordenanza, por orden del humano Gobernador, me dijo que comprara papel de no sé que, y que se lo diera a no sé quien; por que francamente, ante tal desatención no pude fijarme, en lo que el mandado, ordenanza me decía.

Por fin, después de apelar a todos los recursos, para ver si el Sr. Gobernador de la Provincia, quería escucharme; le mandé recado, diciéndole que necesitaba justicia como transeunte y... nada, pues no se dignó escuchar a un aplicante que iba en busca de justicia.

Por eso, Sr. director, acudo a V. para que me aconseje, de paso, que tiene que hacer y a quien tiene que acudir, un actor que no ha hecho nada a nadie, que no procura mas que cumplir con su deber, y a quien se impone una multa, por que le da la gana a uno... cualquiera?

Creo que en Palma-Mallorca, habrá justicia, por que debe haberla: Yo, me amparo de V. señor Director y de la prensa en general y del sensato público que me está escuchando y viendo todas las noches, para que tomen mi defensa, a fin de que no se cometan injusticias contra quien vive de su sueldo y ademas de

honrado padre de familia, estima en mucho su buen nombre de artista.

Perdone la molestia que le haya podido causar este mal enmarañado remitido y mande como guste a este S. S. O. B. L. M.

SALVADOR SOLER.

Palma de Mallorca 29 Enero de 1901.

A raíz de publicar, su circular, sobre enterrros en el «Boletín Oficial», digimos que el señor Gobernador que, antes tan amante de la justicia parecía ser, nos resultaba un jesuita, y, en efecto no nos hemos equivocado.

El proceder del Gobernador de Baleares demuestra bien claramente que el Director de la «Revista Contemporánea» es un digno émulo de Torquemada: un refinado jesuita.

Que un espíritu obcecado de un entendimiento entenebrecido por los vapores de una falsa hipocresía, aprovechándose del cargo que la personalidad desempeña llegue a publicar circulares como la de marras, santo y bueno, puesto que esta sólo servirá para que quede incumplimentada y pase a la posteridad como padrón de ignominia y en la que las futuras generaciones, puedan apreciar el sentido moral que posean los gobernadores españoles al principio del siglo XX, pero lo que es insostenible y digno de la mayor censura, que todo un señor gobernador se niegue a escuchar a un honrado ciudadano como el actor Sr. Soler, quien en uso de su perfecto y libérrimo derecho, acude a desahucarse de la falta que se le imputa y por la cual ha sido multado.

Tenga presente el Sr. Gobernador que, aún cuando todos los abogados de la republicana Francia se negaban a defender al matador de Carnot, el gobierno francés exigió a uno de aquellos, cuidase de su defensa, antes que ir a cumplir la expiación de su crimen el reo.

Es acaso el dignísimo actor Sr. Soler de peor condición que el asesino de Carnot, para que en el modesto despacho del gobierno civil de provincia no se le quiera atender?

Si el Sr. Alvarez Sereix se cree con poder absoluto en Baleares, se engaña, y tal presunción puede que le resulte de funestas consecuencias.

Si por una cartilla Ribot cayó en Cádiz, puede que por una multa resulte otro igual caso al Sr. Sereix.

Ya que el Sr. Soler se sirve pedirnos de consejo, vamos a dárselo, y es que, tan pronto como sea posible, telegrafe a su paisano el valiente Diputado Sr. Blasco Ibañez notificándole el atropello de que acaba de ser víctima, reclamando de éste haga una interpelación en el Congreso contra el abuso de que es víctima.

Publicaciones

Madrid Cómico

El número de esta semana es de los mas notables que ha publicado el popular colega. Véase el sumario de los trabajos que contiene:

Texto: De todo un poco, por Luis Taboada. —En los telares, por Félix Limendoux. —Esta es la fija, por Ramiro Merino. —Manolo Págo, por Ramón Asensio Mas. —Esquela, por V. Toscano Quesada. —Baturillo, por Fray Candil. —Carcelera, por Quintiliano L. Bueno. —¡Sal... vados!, por B. Hernández Bermúdez. —Transformismo, por Nicolás de Leyva. —Lilialerías, por Tomás Carretero. —Correspondencia particular. —En el año 2000, fantasía novelesca, por E. Bellamy (Continuación).

Grabados: Jacinto Benavente, caricatura de Leal de Cámara. —Manuel Paso, apunte por Angel. —El último repaso, cuatro viñetas, por Marín. —El maestro Erdmansdorfer, apunte del natural, por Marín. —El hallazgo, historietta por Méndez Alvarez.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta a real el rollo. —Arrimaderos a 4 reales y medio rollo. —Fondos lisos a 4 reales y medio rollo. —Colocación a 20 cts., a real y a 40 el rollo.

Propietarios no compréis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildelfonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

La vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS
25 BROS A 25

Juan Ticoulat Castela Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

TELEGRAMAS

MADRID 29.

Del noviazgo.—Crimen descubierto.— Rumores

El día 7 de Febrero próximo llegarán a esta corte los padres del noxio, para asistir a la boda de su hijo con la princesa de Asturias. Se hospederán en las habitaciones palaciegas del duque de Montpensier. En Palacio hay gran bullicio, disponiéndose a correr prisa las habitaciones que ocuparán en el régio alcázar los huéspedes. En las habitaciones en que estuvo establecido el ministerio de Estado se ha colocado la famosa copia del cuadro de Murillo, «La Sagrada Familia». Con los condes de Caserta parece que vendrán sus tres hijas y un hijo que tienen estudiando en la Escuela Naval del Ferrol.

La canastilla de la princesa estará expuesta los días 4, 5 y 6 de Febrero en el comedor de gala. Para verla se repartirán invitaciones nominales, con las que podrán entrar cuatro personas. Las fiestas que se celebrarán en Palacio con motivo de la boda son un baile grande, un banquete oficial y una función de gala en el teatro Real.

El comandante de la guardia civil de Ateca comunica al gobernador de Zaragoza que han sido detenidos los autores del asesinato del carlista Jume. Los autores son un guarda jarado del Monasterio de Piedra, llamado Anselmo Perez, y un hermano suyo. Parece, sin embargo, que el hermano de Anselmo rehúsó tomar parte en el crimen. Se ignora el móvil que impulsó a Anselmo a asesinar a Jume.

Ayer tarde declase, con referencia a noticias de Barcelona, que en esa capital se había procedido a nuevas prisiones de personas complicadas en la última intentona carlista, con motivo de las declaraciones prestadas por el padre Bocos. El ministro de la Gobernación no ha negado ni confirmado este rumor.

Asesinato por pasión

En el pueblo de Torrijo (Toledo) notaron que la casa de un vecino estaba rota por la techumbre. Avisaron al juez, que mandó descerrajar la puerta. En el interior encontraron a una joven de diez y ocho años muerta por estrangulación. Resulta que un sujeto llamado Rufo, al saber que la joven estaba sola, entró por el tejado, pretendiendo por la fuerza conseguir favores que hace tiempo venía pretendiendo, y como no lo consiguiera estranguló a la joven.

Tributo

El Consejo municipal de Roma ha acordado dar el nombre de Verdi a una de las calles de la capital, colocar el busto de dicho músico en el paseo del Pincio y fijar una lápida en la casa donde nació el gran artista.

Militares

Ayer fué objeto de comentarios que el general Linares fuera a Palacio no siendo día de firma de Guerra, y se atribuyó mas importancia a esta visita despues del suelto de «La Correspondencia» diciendo que era posible que dicha conferencia se tradujese en un acuerdo. Hoy ha aparecido, en efecto, en la «Gaceta» un decreto en que se dice: «Vengo en disponer que el general de división don Francisco de Borbon y Castellví cese en el cargo de comandante general de la décima división.» «La Correspondencia», en su edición de hoy, dice que la propuesta quedó firmada anoche, y añade: «Razones muy fundadas deben ser las que han determinado aquel decreto en la forma en que se ha hecho y sin esperar a mañana, día en que correspondía la firma corriente de Guerra. La

propuesta para la vacante es a favor del general Aizcúrria, que desempeña el cargo de segundo cabo en la Capitanía general de Canarias.» Para este puesto se nombra al general Huertas, que anoche indicaba «La Correspondencia» para un cargo militar. Como se ve, en la redacción del decreto no se dice que se admita la dimisión del general Borbon, ni se hace constar que se queda satisfecho del celo con que ha desempeñado el cargo. Se dispone el cese y nada mas.

Riñas de gallos

Dicen de la Habana que un número de campesinos, que se hace ascender a ocho mil, se presentó ante la Casa Consistorial, pidiendo al alcalde les diese permiso para presentarse al general Wood con objeto de pedir que se permitiesen las riñas de gallos. El alcalde les dijo que no era propio de un país culto que se reunieran tantos miles de ciudadanos para una petición semejante.

D. Tancredo—Invasión frailuna

«El País», que tiene ciertas simpatías por el duque de Tetuan, después de copiar la frase de Silvela diciendo que «el duque es el don Tancredo de la política por lo incómovible», dice que no hay duda que la frase es propia de D. Francisco Silvela; pero que el duque es una especie de D. Tancredo en la oposición, mientras que otros políticos lo son en el Poder y entre éstos se ha contado el mismo Silvela.

En artículo titulado «Invasión frailuna» dice «El País» que desde que en la Cámara francesa se ha discutido la ley de asociaciones no cesan de verse en los pueblos de la frontera española comisiones de frailes flamincos y de todas clases, que tienen el propósito de adquirir terrenos en aquellas provincias que creen mas abonadas para cierta clase de cultivos.

En un tercer artículo, que titula «Por un obispo mambís», dice el mismo periódico que uno de los mas responsables de lo sucedido en Cuba, el que fué obispo de la Habana, D. Manuel Santander y Frutos, se ha atrevido a estampar su firma al pié de un artículo que publica «El Universo», de Madrid. Dice que este prelado confió el gobierno de la diócesis a un sobrino suyo de 21 años, al que nombró vicesecretario.

El liberalismo es pecado.

En artículo que titula «El liberalismo es pecado» dice «El Liberal» que el padre Montaña tenía razón cuando lo afirmaba así. El liberalismo es pecado bajo el régimen actual. Ante la protesta de la Cámara y el ruido de la prensa hubo una tregua en la persecución que que los reaccionarios de Navarra hacían a los elementos liberales y demócratas; pero apenas a pasado la nube, ha vuelto a recrudecer con mas fuerza. Cien saben los que allí pasa Vellido y Ugarte; pero les conviene dejar hacer, pues que se trata de sus electores ó de sus fines. Es ridículo que se persiga al carlismo en desdoblados y asperezas cuando los reaccionarios, mestizos, neos y demas tienen el predominio y se les pone a mesa y mantel en las ciudades. (De El Diluvio.)

EFEMÉRIDE

30 de Enero de 1853

Casamiento de Napoleón III con Eugenia de Montijo.

VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

VINO PURO DE MESA

á 40 y 50 céntimos litro

PELAIRES, 26-Palma

Venta

Se desea vender una finca compuesta de dos botigas enclavadas en la calle de la Curtidora del Rotlet.

Darán razón en la calle de Cereols, número 15.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Cepillo

Función para hoy 30 de Enero de 1901

Estreno de

LOS DOS PILLETES

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901
Linea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Linea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

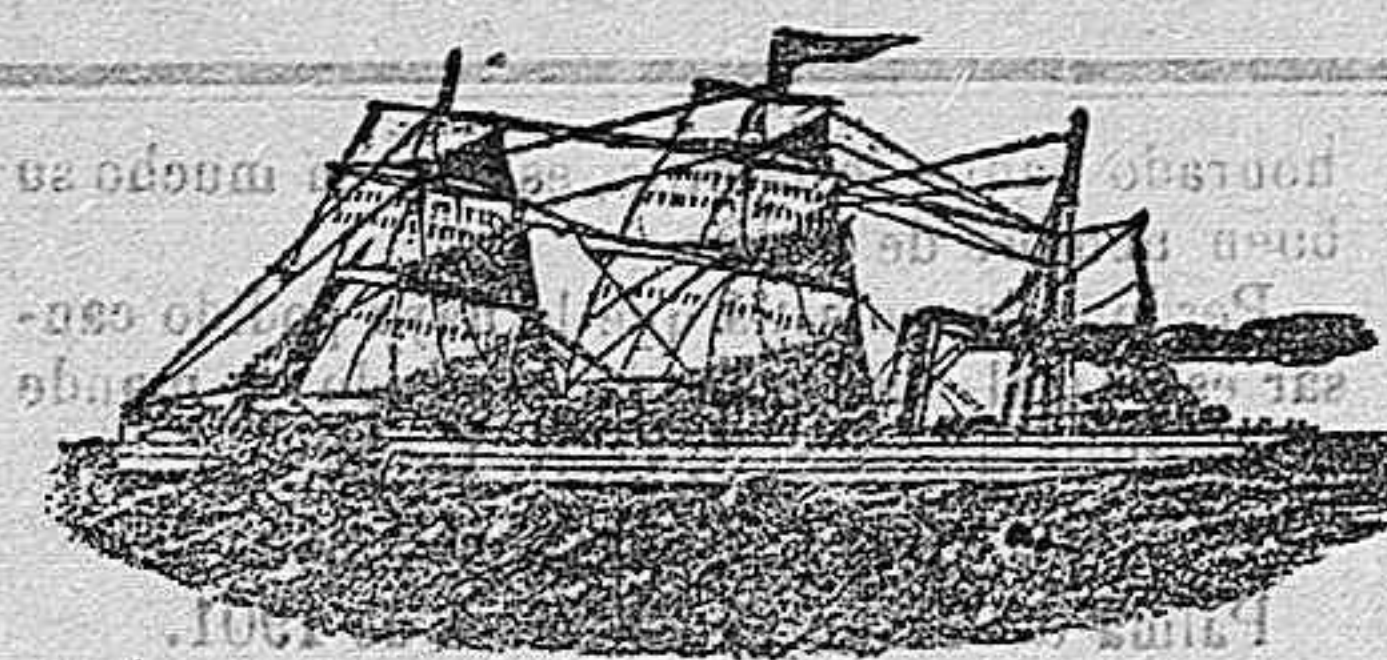
el día 11 de Febrero el vapor el día 27 de

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Habana, Guantánamo
SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS

Saldrá de Barcelona el 27 de los corrientes, el acreditado Vapor de 1.^a Clase.



MIGUEL GALLART

de la importante sociedad en comandita en Barcelona
A. Folch y Comp.^a

Admite p asajeres y carga para los puntos indicados.

Se despachá en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26.— Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse en Palma el martes, jueves ó viernes de la próxima semana.

MECHERO AÜER

PRIVILEGIADO

UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Soller: Ferreteria de D. Arnaldo Casellas.

Inca: Drogueria de D. Gabriel Guasp.

Felanix: Ferreteria de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL
 RESERVAS

Ptas. 15.000.000

12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.

247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha

18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 1.º Noviembre de 1900 es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA.—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yeseres 22, Inspector, D. Juan Luis Quintana, Riera 36.

GAS ACETILENO EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25.—Galera, 27 y 29.—Palma

UNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ-FRANCH Y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO minimo por Kilog.	POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Kilg.	De 500 á 1.000 Kilg.	De 1.000 á 3.000 Kilg.
Primera	Litros 300	Ptas. 58'00 Kg.	Ptas. 57'00 Kg.	Ptas. 56'00 Kg.
Segunda	200	48'00	47'00	46'00

Estos precios son francos en mi almacén, cargando además Por envases de hierro de 100 Kilg. Ptas. 8'00

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 4'00 Kg. y 4 por los de 50.

NOTA. Me complace en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio: Poción: ptas. 5.—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS

RIBALTA

Cuerdas cruzadas

MARCO Y CLAVIERO

HIERRO



Se adquian

PIANOS

ARMONIOS

nuevos y usados

las mejores

FABRICAS

MANASERO-Calle de la Unión 53-PALMA

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y més segura medicina per mata es cuchs y per doná bons colós y molta salut á nels infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els ús de poll y totes ses demés dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es metjes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa llossina, es mats da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARIA D'EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent